



**RESOLUCION . CS . N° 209-93**

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 14 OCT 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 10.107/93

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias Naturales propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "Física General" de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución N° 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 139/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión extraordinaria del 30 de Setiembre de 1993)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura FISICA GENERAL, de la Escuela de Agronomía de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Elvio Edgardo ALANIS TOURN
- Argelia Haydee COSIO de RAGONE
- Luis Roberto SARAVIA MATHON

SUPLENTES:

- Irene Judith DE PAUL
- Osvaldo Oscar ANDRADE
- Amalia Nilda FILIPPI de MANZANO
- Graciela LESINO GARRIDO
- Marta Angélica CARDENAS

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen, para su toma de razón y comuniqué esta resolución al mencionado Jurado.-



CASTELLI  
GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR